

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de mayo del 2019.
Informe No. 05-2019.

Licenciada:

Gladis Elizabeth Palala Gálvez,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Licenciada Palala:

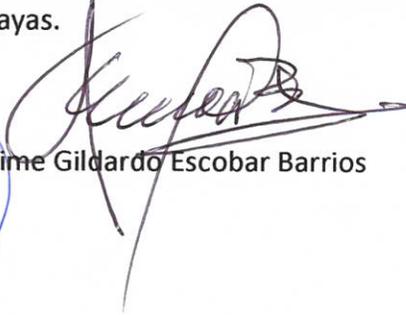
De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 636-2019 y Acuerdo Ministerial No. 8-2019**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número serie "A" y correlativo No. 000104**.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.
2. Coordinación de los grupos de trabajo de monitoreo constituidos por 20 personas, para la ejecución de las actividades realizadas en los límites norte y sur, así como en dos torres de observación para la detección de posibles ocurrencia de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal.
3. Coordinación y supervisión de trabajo para los turnos rotativos y por semana de las cuadrillas de bomberos forestales con el personal del Parque Nacional Tikal, a efecto de estar dentro del sistema de alerta oportuna y reacción inmediata para la atención de la presencia de posibles incendios forestales, acorde a cronograma en los días inhábiles del mes de mayo.
4. Sistematización del flujograma de reacción de las cuadrillas de bomberos forestales integradas con el personal operativo del Parque Tikal, para prestar las primeras acciones de control y liquidación de incendios forestales.
5. Trasplante de 25,000 plántulas de los semilleros hacia las bolsas llenas con tierra orgánica para generalizar el proceso de formación del vivero forestal del Parque Nacional Tikal. Las especies que se establecieron fueron las siguientes: Caobas, Cedros, Manchiche, Chaltecoco, Chicozapote, Chaperno y Pacayas.
6. Seguimiento a los recorridos de campo en sectores del bosque para la recolección de semillas a establecer en el vivero forestal. Se establecieron las siguientes especies: Marañón, Matilisguate y Guayas.

Resultados Obtenidos:

1. 06 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.
2. 04 coordinación de trabajo realizadas con los grupos de monitoreo constituidos por 20 personas, para la ejecución de las actividades realizadas en los límites norte y sur, así como en dos torres de observación para la detección de posibles ocurrencia de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal.
3. 02 coordinación y supervisiones de trabajo realizadas para los turnos rotativos y por semana de las cuadrillas de bomberos forestales con el personal del Parque Nacional Tikal, a efecto de estar dentro del sistema de alerta oportuna y reacción inmediata para la atención de la presencia de posibles incendios forestales, acorde a cronograma en los días inhábiles del mes de mayo.
4. 02 Sistematizaciones realizadas del flujograma de reacción de las cuadrillas de bomberos forestales integradas con el personal operativo del Parque Tikal, para prestar las primeras acciones de control y liquidación de incendios forestales.
5. 25,000 plántulas trasplantadas de los semilleros hacia las bolsas llenas con tierra orgánica para generalizar el proceso de formación del vivero forestal del Parque Nacional Tikal. Las especies que se establecieron fueron las siguientes: Caobas, Cedros, Manchiche, Chaltecoco, Chicozapote, Chaperno y Pacayas.
6. 03 recorridos de campo realizados en sectores del bosque para la recolección de semillas a establecer en el vivero forestal. Se establecieron las siguientes especies: Marañón, Matlisguate y Guayas.


Jaime Gildardo Escobar Barrios

Vo.Bo. 

PÉREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL